Asunción, 03 de junio de 2021.-

ADENDA N° 1

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 09/2021 CON DIFUSIÓN PREVIA – SBE

"GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y SUS DERIVADOS LÍQUIDOS RECEPCIONADOS EN EL RELLENO SANITARIO CATEURA"

ID 398.861

Se modifica el Pliego de Bases y Condiciones de la siguiente manera:

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

DONDE DICE:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

El oferente deberá estar al día en el pago de todo impuesto, tributos y tasas con la convocante al momento de la presentación de la oferta, en donde el comité de evaluación, realizara la comprobación correspondiente a la Dirección de Recaudaciones para corroborar el presente requerimiento.

DEBERA DECIR:

El oferente deberá estar al día en el pago de todo impuesto, tributos y tasas con la convocante al inicio de la etapa competitiva, en donde el comité de evaluación, realizara la comprobación correspondiente a la Dirección de Recaudaciones para corroborar el presente requerimiento.

SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TECNICAS.

DONDE DICE:

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA

D)Consideraciones para la cotización:

El oferente deberá expresar su cotización mediante el formulario de la oferta publicada en el SICP, consignando el valor de la tarifa por tonelada. La adjudicación recaerá sobre la oferta que, habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos de carácter legal, experiencia, técnico y financiero, haya ofertado la tarifa total más baja.

La cotización deberá ser presentada por Item

DEBERA DECIR:

El oferente deberá expresar su cotización por Items, mediante el formulario de la oferta publicada en el SICP, consignando el valor de la tarifa por tonelada. La adjudicación recaerá sobre la oferta que, habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos de carácter legal, experiencia, técnico y financiero, haya ofertado la tarifa total más baja.

DONDE DICE:

1. **Plan de Entrega (Servicios)**

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Recepción de residuos de las unidades Recolectoras municipales en la Planta de Transferencia ubicada en el predio de Cateura	Según Necesidad	TONELADA	PREDIO DE CATEURA	*4 MESES*
2	La carga de los residuos resultantes de la segregación a las unidades transportadoras	Según Necesidad	TONELADA	PREDIO DE CATEURA	*4 MESES*
3	Traslado de los residuos resultantes de la segregación	Según Necesidad	TONELADA	PREDIO DE CATEURA AL SITIO DE DISPOSICIÓN	*4 MESES*

	al sitio de disposición final			FINAL HABILITADO	
4	El tratamiento y la disposición final de los residuos resultantes de la segregación	Según Necesidad	TONELADA	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL HABILITADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	*4 MESES*

DEBERA DECIR:

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Recepción de residuos de las unidades Recolectoras municipales en la Planta de Transferencia ubicada en el predio de Cateura	Según Necesidad	TONELADA	PREDIO DE CATEURA	A partir del día siguiente de la recepción de la ***Orden de Inicio*** la Empresa deberá iniciar indefectiblemente la prestación efectiva del servicio, y por el término de 4 meses.
2	La carga de los residuos resultantes de la segregación a las unidades transportadoras	Según Necesidad	TONELADA	PREDIO DE CATEURA	A partir del día siguiente de la recepción de la ***Orden de Inicio*** la Empresa deberá iniciar indefectiblemente la prestación efectiva del servicio, y por el término de 4 meses.

ABOG. ALICE DEL CASTILLO SERVÍ

3	Traslado de los residuos resultantes de la segregación al sitio de disposición final	Según Necesidad	TONELADA	PREDIO DE CATEURA AL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL HABILITADO	A partir del día siguiente de la recepción de la ***Orden de Inicio*** la Empresa deberá iniciar indefectiblemente la prestación efectiva del servicio, y por el término de 4 meses.
4	El tratamiento y la disposición final de los residuos resultantes de la segregación	Según Necesidad	TONELADA	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL HABILITADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	A partir del día siguiente de la recepción de la ***Orden de Inicio*** la Empresa deberá iniciar indefectiblemente la prestación efectiva del servicio, y por el término de 4 meses.

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Departamento de Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LIC. MARIA T. PINTOS AGUILERA
Coordinación
Dirección de Adquisiciones

Abg. Alice Delgadillo
Directora
Dirección de Adquisiciones